JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 1.420/2013

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca de Córdoba y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica en materia de Protección de los Animales (Sanidad Animal) expediente núm. CO/0245/2012, incoado a D. Francisco de Paula Serrano Mérida.

De acuerdo con lo previsto en el articulo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: D. Francisco de Paula Serrano Mérida.

N.I.F./C.I.F.: 43067067-G.

Procedimiento: Sancionador Expte. nº CO/0245/2012.

Identificación del acto a notificar: Resolución de 04/01/2013.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes.

Acceso al texto íntegro: C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 5° y 6° 14004-Córdoba.

Tfo. 957001000. Fax 957001108.

Córdoba 5 de febrero de 2013.- El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.